ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HOCABA, DE FECHA **16 DE MAYO** DEL AÑO 2021.

En el municipio de Hocaba, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **14** horas con **36** minutos, del día **16 de mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Hocaba**, ubicado en el predio número 81 de la calle 19, entre 12 y 16, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión ordinaria**. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En uso de la palabra, C. ERIK EFRAIN CHAVARRIA FERRAEZ Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Hocaba con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 14 horas con 36 minutos del día 16 **mayo** del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. ERIK EFRAIN CHAVARRIA FERRAEZ de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. MIRAM DEL ROCIO POOL CHI para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Presidente C.ERIK EFRAIN CHAVARRIA FERRAEZ

Consejera Electoral, C. MILDRET MILENA POOL YAH

Consejera Electoral C.ANA MARIA DE LA CRUZ CHAVARRIA LEALtodos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretaria Ejecutiva C.MIRIAM DEL ROCIO POOL CHI con derecho a voz, pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. José Hernesto Pool Uuh

Partido Revolucionario Institucional, C. Eduardo Gabriel Baas Navarrete

Partido del Trabajo, C. Mirley María Dzib Castillo

Partido Movimiento Ciudadano, C. Carlos Melecio Cab Yah

Partido Morena, C. Luis Reyes Pool Herrera

Partido Nueva Alianza, C. Enrique Daniel Tun Pool

Partido Fuerza por México, C. Adela Chuc Chuc

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales

Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----------------------------------------------------------------------------------------

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ----------------

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Hocaba, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. **ACUERDO C.G.-056/2021** ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO C.G.-013/2021 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO MODIFICADO POR EL ACUERDO C.G.-036/2021 DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.
2. **ACUERDO C.G.-059/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTADOS A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ACCION NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
3. **ACUERDO C.G.-060/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.
4. **ACUERDO C.G.-061/2021** ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIA 2020-2021.
5. **ACUERDO C.G.-062/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
6. **ACUERDO C.G.-063/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
7. **ACUERDO C.G.-064/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
8. **ACUERDO C.G.-065/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
9. **ACUERDO C.G.-066/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA YUACTAN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
10. **ACUERDO C.G.-067/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
11. **ACUERDO C.G.-068/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021
12. **ACUERDO C.G.-069/2021** ACUERDO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACION PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO FUERZA POR MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARION 2020-2021

Dando continuidad con el punto número **seis** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Hocaba, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva solicitó la dispensa del proyecto de acuerdo, exceptuando el acuerdo primero, segundo y tercero, por lo que procedió a leer lo siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales que colaboraran en las labores propias de este Consejo, siendo las y los ciudadanos que a continuación se enlistan:

|  |  |
| --- | --- |
| **NÚMERO** | **NOMBRE** |
| 1 | JIMENEZ SALGADO CINTIA MARISOL |
| 2 | SANGUINO BAAS ENNDI GABRIELA |

**SEGUNDO. -** Se enlista de manera enunciativa, más no limitativa, las actividades que desempeñarán los Capacitadores Asistentes Electorales Locales asignados a este Consejo Municipal:

1. Preparar y distribuir la documentación y materiales electorales a las Presidencias de Mesas Directivas de Casilla correspondientes
2. Garantizar la entrega oportuna de la documentación que contenga los resultados de la elección de Ayuntamientos de las casillas al término de la Jornada Electoral, en este Consejo Municipal.
3. Auxiliar en la recepción y depósito en bodega de los paquetes de la elección de Ayuntamientos en este Consejo Municipal
4. Apoyar en el procedimiento y actividades durante la realización de los cómputos Municipales a cargo de este Consejo Municipal
5. Colaborar en actividades de asistencia electoral que le sean indicadas
6. Las demás que les sean asignadas por este Consejo Municipal o por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

**TERCERO. -** Las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales referenciados en el punto de acuerdo primero, tendrán acceso a la Bodega Electoral únicamente previa autorización de la Presidenta de este Consejo Municipal. Se llevará una relación de los accesos de estos a la Bodega Electoral a través de la Bitácora correspondiente.

Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/HOCABA/013/2021** por el cual se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/HOCABA/013/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Continuando con el punto número **siete** del orden de la aprobación del Acuerdo de modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva solicitó la dispensa del acuerdo, exceptuando el acuerdo primero y segundo, por lo que procedió a leer lo siguiente:

**ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se aprueba el Modelo Operativo de Recepción de los paquetes electorales al término de la jornada para el Proceso Electoral Local 2020-2021, anexándolo al presente acuerdo, como parte integral del mismo.

**SEGUNDO.** Se aprueba la designación de un número suficiente de Capacitadores Asistentes Electorales Locales, así como del personal administrativo del propio Consejo que, entre otras funciones, serán auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada, para el Proceso Electoral Local 2020-2021. Se anexa al presente acuerdo, el listado correspondiente formando parte integral del mismo.

Seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/HOCABA/014/2021** por el cual se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento y su listado anexo. por lo que la Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales Municipales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que el proyecto de acuerdo número **CM/HOCABA/014/2021** había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Y no habiendo comentario alguno, solicitó a la Secretaria Ejecutiva de este Consejo de cuenta del siguiente punto del orden del día. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.Acto seguido,la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 15horas con 17 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 15 horas con 47minutos. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 15 horas con 47minutos, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. --------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral **C. MILFRET MILENA POOL YAH**

Consejero Electoral **C. ANA MARIA DE LA RUZ CHAVARRIA LEAL**

Consejero Presidente **C. ERIK EFRAIN CHAVARRIA FERRAEZ**

todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **MIRIAM DEL ROCIO POL CHI** con derecho a voz, pero sin voto. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. José Hernesto Pool Uuh

Partido Revolucionario Institucional, C. Eduardo Gabriel Baas Navarrete

Partido del Trabajo, C. Mirley María Dzib Castillo

Partido Movimiento Ciudadano, C. Carlos Melecio Cab Yah

Partido Morena, C. Luis Reyes Pool Herrera

Partido Nueva Alianza, C. Enrique Daniel Tun Pool

Partido Fuerza por México, C. Adela Chuc Chuc

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Hocaba** de fecha **16 de mayo** de 2021 y no habiéndola; el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del **Consejo Municipal de Hocaba** de fecha **16 de mayo** de 2021; y sin observación alguna, solicitó a la Secretaria Ejecutiva sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que a C.MIRIAM DEL ROCIO POOL CHIinformó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3 votos** a favor.

El consejero Presidente C. Erik Efraín Chavarría Ferraez solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Erik Efraín Chavarría Ferraez, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **16 de mayo** de 2021, siendo las 15horas con 55 minutos. ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -------------------------------------------------------------------------------

|  |  |
| --- | --- |
| **C. ERIK EFRAÍN CHAVARRÍA FERRAEZ**  CONSEJERO PRESIDENTE | **C. MIRIAM DEL ROCÍO POOL CHI**  SECRETARIA EJECUTIVA |

|  |  |
| --- | --- |
| **C. MILDRET MILENA POOL YAH**  CONSEJERA ELECTORAL | **C. ANA MARIA DE LA CRUZ CHAVARRIA LEAL**  CONSEJERA ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. JOSE ERNESTO POOL UHH**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. EDUARDO GABRIEL BAAS NAVARRETE**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. CARLOS MELECIO CAB YAH**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. MIRLEY MARIA DZIB CASTILLO**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. LUIS REYES POOL HERRERA**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ENRIQUE DANIEL TUN POOL**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **C. ADELA CHUC CHUC**  REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MEXICO |  |